

## Perú: Sale más caro no pagar

Hugo Perea Flores

Diario Gestión, 13 de mayo de 2015

La desaceleración económica por la que estamos pasando ha resaltado la necesidad de implementar rápidamente las medidas de estímulo por el lado del gasto que se han venido anunciando desde el año pasado. Lamentablemente, su ejecución ha dejado mucho que desear, lo que ha contribuido a que la debilidad cíclica de la economía haya sido más intensa y que se esté prolongando, con todos los costos que esto implica en términos de menor crecimiento y empleo.

Para ponerle números a la factura, basta recordar que el año pasado, en abril, las autoridades pensaban que la inversión pública crecería 15% en 2014. El resultado observado fue una contracción de esta variable de 3,6%, debido, principalmente, a los problemas que surgieron en los gobiernos subnacionales. La menor ejecución de la inversión pública (en lugar de crecer 15% cayó 3,6%) le restó al crecimiento de 2014 alrededor de 1 punto porcentual. En dólares corrientes esto equivale a unos USD 2000 millones!!! Esto da una idea de lo costoso que puede ser tener un Estado con poca capacidad de ejecución de gasto en estas circunstancias de bajo crecimiento. Este es un ejemplo que nos permite apreciar la necesidad que existe por mejorar y reforzar la administración pública en Perú.

¿Por qué pasa esto? Podemos sugerir tres razones. La primera, algo que se menciona de manera recurrente, es que no hay un número suficiente de servidores públicos con las capacidades requeridas para gestionar proyectos de inversión. Seguro que hay gente muy hábil y comprometida en distintas áreas del gobierno. Pero los niveles de ejecución de la inversión pública sugieren que habría problemas para la formulación de proyectos, la evaluación de su rentabilidad social, su implementación y seguimiento. Estas dificultades serían más apremiantes en los gobiernos subnacionales. Cabe agregar que en los últimos diez años, el presupuesto de la República ha crecido aproximadamente a un ritmo promedio de 10% anual. En el mismo periodo, el número de empleados públicos sólo creció a un ritmo de aproximadamente 2,5% por año. Es decir, tenemos más o menos la misma cantidad de gente en la administración pública, pero ahora hay muchos más recursos y proyectos que gestionar. Un segundo factor: salarios bajos. Es difícil que con el marco remunerativo vigente del sector público se pueda atraer un número importante de profesionales altamente calificados. Finalmente, débil protección legal para los funcionarios públicos responsables de la ejecución del gasto, lo que muchas veces los inhibe a aprobar las autorizaciones necesarias oportunamente.

Tenemos que enfrentar estas limitaciones con decisión para contar con las ventajas de un Estado eficiente que contribuya, por un lado, al crecimiento de largo plazo, y de otro, a tener una política fiscal que, efectivamente, funcione como un instrumento que ayude a estabilizar las fluctuaciones económicas de corto plazo. Se requiere, entonces, tomar acciones para tener gente más capacitada y bien remunerada en la administración pública. Los esfuerzos de SERVIR apuntan en esta línea y hay que continuarlos y profundizarlos. También es importante seguir reforzando el esquema normativo para que el funcionario perciba que el Estado lo apoyará legalmente si sus decisiones son adecuadas y dentro de los parámetros permitidos. Desde luego, sería ideal acelerar los esfuerzos para reforzar la gestión pública. En caso contrario, la factura nos puede salir muy cara.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.